

vocado por Orden de 8 de mayo de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de fecha 17 de julio de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 25754, donde dice: «Por Orden de 8 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27)»; debe decir: «Por Orden de 8 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15)».

MINISTERIO DE ECONOMÍA

14424 ORDEN de 29 de junio de 2001 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación, en las Consejerías y Agregaduras de Economía y Comercio en las Misiones Diplomáticas de España.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo de la presente Orden, que habían sido convocados mediante Resolución de 30 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Queda ratificado en su actual destino el funcionario que ocupa el puesto incluido en la segunda parte de la citada convocatoria. Asimismo, queda ratificada en su actual destino la funcionaria que ocupa la plaza número 4 en Corea-Seúl como Agregado comercial, incluido en la primera parte de la misma.

La fecha de toma de posesión se determinará en cada caso por el Director general de Comercio e Inversiones, de acuerdo a las específicas características y necesidades de cada destino.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 29 de junio de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Secretario de Estado de Comercio y Turismo, Juan Costa Climent.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 30 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Núm. de orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Pesetas (euros)	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
	Secretaría de Estado de Comercio y Turismo PERSONAL EN EL EXTERIOR, CONSEJERÍAS ECONÓMICAS Y COMERCIALES <i>Consejería de Economía y Comercio en Alemania- Düsseldorf</i>									
1	Agregado comercial.	26				Desierto.				
	<i>Consejería de Economía y Comercio en Angola-Luanda</i>									
2	Agregado comercial.	26				Desierto.				
	<i>Consejería de Economía y Comercio en Argelia-Argel</i>									
3	Agregado comercial.	26	Economía. Secretaría General de Comercio Exterior. Madrid.	24	476.256 (2.862,36)	Noriega López-Chicheri, Antonio Manuel.	0245964568	B	0616	Activo.
	<i>Consejería de Economía y Comercio en Croacia-Zagreb</i>									
5	Agregado comercial.	26				García Maura, Isabel.	0024208435	B	0616	Excedencia voluntaria.
	<i>Consejería de Economía y Comercio en México-México D.F.</i>									
6	Agregado comercial.	26				Desierto.				

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Núm. de orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Pesetas (euros)	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
7	<i>Consejería de Economía y Comercio en Perú-Lima</i> Agregado comercial (destino La Paz).	26				Desierto.				
8	<i>Consejería de Economía y Comercio en República Checa-Praga</i> Agregado comercial (Eslovaquia-Bratislava).	26	Economía. Dirección General del Tesoro y Política Financiera. Madrid.	24	476.256 (2.862,36)	Medina Gozalo, Francisco Javier.	0928083657	B	0616	Activo.
9	<i>Consejería de Economía y Comercio en Rusia-Moscú</i> Agregado comercial (destino Ucrania).	26	Economía. Dirección General Financiación Internacional. Madrid.	24	476.256 (2.862,36)	Prieto Kessler, José Luis.	1371510335	B	0616	Activo.

14425 *ORDEN de 29 de junio de 2001 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación, en las Consejerías y Agregadurías de Economía y Comercio en las Misiones Diplomáticas de España.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Resolución de 30 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Quedan ratificados en sus actuales destinos los funcionarios que ocupan los puestos incluidos en la segunda parte de la citada convocatoria, salvo la plaza número 5 de la misma.

La fecha de toma de posesión se determinará por el Director general de Comercio e Inversiones, de acuerdo a las específicas características y necesidades de cada destino.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 29 de junio de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Secretario de Estado de Comercio y Turismo, Juan Costa Climent.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 30 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio)

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Núm. de orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico — Pesetas (Euros)	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
1	Secretaría de Estado de Comercio y Turismo PERSONAL EN EL EXTERIOR, CONSEJERÍAS ECONÓMICAS Y COMERCIALES <i>Consejería de Economía y Comercio en Argelia. Argel</i> Consejero Económico Comercial Jefe.	30	Economía. Consejería de Economía y Comercio en Costa de Marfil. Abidjan.	29	2.646.036 (15.903,00)	Marine Brandi, Jorge.	0534080624	A	0601	Activo.